



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

DOM

en línea

Manual Paso a paso

Bienvenidos a DOM en Línea

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) te da la bienvenida a DOM en Línea, plataforma digital a través de la cual la ciudadanía podrá realizar en forma remota 80 trámites ante las Direcciones de Obras Municipales (DOM), entre los que figuran la obtención de certificados, permisos de obra menor, edificación, subdivisión y urbanización, y regularizaciones, entre otros.

Esta plataforma es resultado de una alianza público-privada que permite avanzar hacia la modernización del Estado, evitando trámites presenciales y realizar el seguimiento en línea de los mismos.

80
TRÁMITES
DISPONIBLES

1

1. Ingresa a domelectrona.minvu.cl. Haz clic en "Iniciar sesión" e ingresa tu ClaveÚnica.

2. Una vez en la plataforma presiona el botón rojo que dice "Aquí".

2

3

3. Completa la información solicitada e ingresa el trámite que deseas realizar.

Beneficios del sistema

- Fortalecer la transparencia en el sector del urbanismo y la construcción.
- Replantear la forma en que las DOM entregan sus servicios a la ciudadanía.
- Reducir la discrecionalidad en la aprobación de proyectos.
- Mejorar la productividad pública y privada.
- Disminuir las brechas entre los municipios del país.
- Fortalecer la gestión de los gobiernos locales y la descentralización.
- Favorecer la modernización del Estado.
- Facilitar el acceso a la información para la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas.



CÓMO SABER EN QUÉ ETAPA SE ENCUENTRAN UNA SOLICITUD

1



Gobierno de Chile

ClaveÚnica

Portal DOM en línea
Requiere autenticación

Ingresa tu RUT

Ingresa tu Clave

¿Olvidaste tu ClaveÚnica?

Continuar

(No tienes ClaveÚnica?) Ayuda al 800 240 33 03

1. Ingresas a tu perfil en domelectronica.minvu.cl y haz clic en "Iniciar sesión".

2



DOM en línea

Le damos la bienvenida a DOM en Línea

Esta es la contingencia nacional por la pandemia del Coronavirus, DOM en línea ha habilitado un formulario en donde puedes solicitar tus trámites por internet. Para iniciar tu solicitud, favor hacer clic **Aquí**.

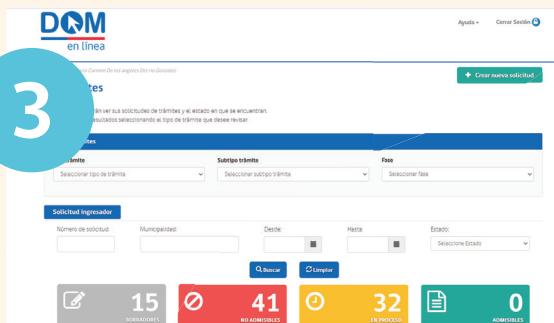
Para realizar solicitudes de Permisos de Obras Menor o Mayor se debe verificar si la actividad que deseas realizar se encuentra en el listado de actividades permitidas. Para esto, selecciona una de las siguientes opciones:

Buscar trámites Crear nueva solicitud

Presionar el botón rojo que dice "Aquí"

2. Presiona el botón rojo que dice "Aquí"

3



DOM en línea

Comenzar un nuevo trámite

Crear nueva solicitud

Seleccionar tipo de trámite

Subtipo trámite

Fase

Seleccionar tipo de trámite

Seleccionar subtipo trámite

Seleccionar fase

Solicitud ingresada

Número de solicitud

Municipalidad

Distrito

Fecha

Estado

Selecciona Estado

Buscar Limpio

15	41	32	0
DISPONIBLES	NO ADMISIBLES	EN PROCESO	ADMISIBLES

3. En el escritorio personal podrá realizar seguimiento a su solicitud pudiendo filtrar por tipo de trámite.

Una vez aprobada la solicitud el usuario recibirá un correo de aprobación con un certificado electrónico, que podrá descargar desde cualquier dispositivo.



Es una plataforma pensada para que todas las personas, empresas públicas y privadas, puedan hacer sus trámites de manera rápida, transparente e interconectada a través de un sistema seguro y eficiente.



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile



Accede a Dom en línea
desde este código QR

ADOM

Aoa
ASOCIACIÓN DE OFICINAS DE ARQUITECTOS DE CHILE

CCChC
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

INE
Instituto Nacional de
Estadísticas - Chile

Sii Servicio de
Impuestos
Internos

CORFO

i Instituto de la Construcción

CONSTRUYE2025

**COLEGIO DE
ARQUITECTOS DE CHILE**

anri
Asociación Nacional
de Arquitectos